

ACTA N° 02/2018
SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE FECHA JUEVES 27 DE JUNIO DE 2018

Siendo las 10:50 horas y contándose con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares del Consejo, Sra. Militsa Monsalves Padilla, Sra. Julia Reyes Jiménez, Sr. Guillermo Rodríguez Córdova, Sra. Angélica Castro Alarcón, Sr. Salvador Moreno Salort, Sra. Eliana Martínez Fernández, Sr. Alcalde de la Comuna, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 01 DE FECHA 28/03/2018 Y DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DE FECHA 24/05/2018**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**
 - 4.1.- No hay.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS**
 - 5.1.- No hay.
- 6.- INCEDENTES.**

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 01 DE FECHA 28/03/2018 Y DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DE FECHA 24/05/2018

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 01/2018 de fecha 28 de Marzo de 2018 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 01/2018 de fecha 24 de Mayo de 2018, siendo ambas actas aprobadas por la unanimidad de Señores Consejeros presentes, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

- No hay.

* Sr. Salvador Moreno Salort, señala que se envió Informe al Concejo Municipal con el pronunciamiento del COSOC respecto del nombre del Conjunto Habitacional Unión y Esfuerzo 2, como de sus calles y pasajes.

- Sr. Presidente, señala que efectivamente se leyó en sesión de Concejo el informe que envió el COSOC y se acogió la sugerencia presentada.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Alcalde Sr. Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

3.1.- Señala que han estado atendiendo las emergencias producto de las lluvias y se han percatado que los caminos rurales están destrozados, por la mala atención de Vialidad y de la Empresa Global, que son los que deben atender estos caminos, pero luego de golpear tanto la mesa en Vialidad esta accedió y hoy están trabajando en conjunto, con maquinaria municipal y de Vialidad,



y al mismo tiempo les está solicitando de una vez por todas que en la Tercera Faja y en Colga se haga una mantención e inversión como corresponde, también están trabajando en Comuy y Mahuidanche en los caminos del sector, el viernes estarán trabajando en Chada. La empresa Global recién está en licitación, es por eso que solicitó al Intendente la posibilidad de traspasar los recursos que se invierten en la Global a las municipalidades para la mantención de los caminos, son M\$1. 800.000.- Aunque no corresponde por normativa, el año pasado hicieron en camino Manzanal, donde todos los vecinos estaban contentos y una persona mandatada por un concejal hizo una denuncia por lo que tuvieron la visita de Contraloría. Entonces, este año se solicitará autorización a Vialidad para hacer las mantenciones con maquinarias municipales en caminos enrolados por Vialidad y que les correspondería reparar y mantener a ellos.

3.2.- Desde el mes de julio se verán algunos cambios en el personal, en cargos de confianza, así el actual Administrador don Daniel Fuller asume como SECPLAN, ya que tiene una vasta experiencia, y le agradece la disposición considerando que baja de grado, y asume don Ignacio Chesta como Administrador Municipal, ya que se ha desempeñado muy bien en Seguridad Pública.

3.3.- Este viernes se va a reunir con la Subsecretaría de Seguridad Pública y Prevención del Delito, donde además de solicitar dos vehículos más para seguridad pública comunal, también solicitara más efectivos de Carabineros, ya que más de la mitad de los funcionarios de Carabineros están cuidando predios particulares, dejando de lado la seguridad pública de la comuna, inclusive también le ha reclamado de esta situación al Intendente, y le señaló que en Pitrufquén hay 45 Comunidades Indígenas que son muy tranquilas.

3.4.- Contarles que ha manifestado que están abiertas las puertas para que lleguen empresas nuevas, para eso se está trabajando en el Plano Regulador, se está pensando en un barrio industrial en el sector de Chanco, que no sean empresas contaminantes, pero para esto es fundamental actualizar el Plano Regulador de la comuna que viene del año 1984, porque la idea es que la gente tenga posibilidades laborales, es eso lo que se hizo con el Supermercado Lily, que es una de las empresas más grande la comuna después de la SURLAT. Esta actualización del Plano Regulador permitirá la construcción de edificios, aunque no es la idea de llenar la comuna de grandes edificios, la idea es que se construyan en ciertos puntos de la ciudad lo que le cambiará la cara a la comuna, permitiendo a muchos profesionales de la comuna que tienen que emigrar de Pitrufquén, poder tener su vivienda propia, además de los conjuntos habitacionales donde se van a inaugurar cerca de 300 viviendas.

3.5.- Informar que llegó el primer extracto del estudio vial, a todos le ha manifestado que se debe esperar el resultado del estudio que va a determinar cuáles son las problemáticas y soluciones, este estudio entrega el proyecto hecho. El estudio se estaba haciendo solo con la realidad de hoy, no con la realidad que la comuna tendrá el próximo año, que se espera el aumento de la circulación vehicular en la ruta Pitrufquén - Ñancul, producto de la construcción de la doble vía Freire-Pucón.

3.6.- Se está planteando la modificación de plantas para el próximo año, donde una ley que se promulgó el año antes pasado, permite a los municipios tener la posibilidad de modificar las plantas y además crear algunas unidades, se contrató una Consultora experta, que está asesorando además a otros municipios para fortalecer la gestión de los mismos. Su idea es crear el Centro de Negocio Municipal, para eso se necesita un departamento preocupado de aquello, ese encargado pasaría a planta; lo otro es crear la Unidad Jurídica y la Unidad de Aseo y Ornato, separando esta área de Obra Municipales.



* Sra. Eliana Martínez Fernández, expresa en relación a la creación de la Unidad de Aseo y Ornato, que el problema que tienen como campesinos es que la gente de la ciudad va botar la basura en el campo, la Matriz Carmine está imposible, aunque, con los vecinos han limpiado muchas veces.

* Sr. Salvador Moreno Salort, señala que hay que hincarle el diente a cómo identificar a estas personas, es imposible instalar cámaras de seguridad en todos los sectores, pero si en algunos lugares estratégicos.

- Sr. Presidente, señala que para instalar cámaras lo primero que se debe hacer es solucionar la conectividad, para eso está solicitando audiencia con la Ministra de Telecomunicaciones, tanto para la zona de la costa como para el sector oriente, cuando asumió como Alcalde lo primero que hizo, fue conversar con el Ministro de ese entonces, por el proyecto de la Planta de Revisión Técnica y de la conectividad en la comuna; lo de la Planta Revisión Técnica se realizará, solo que quedó desierta la licitación, además dijeron que no sabían que Pitrufoquén tenía problemas de conectividad y que varias comunas de la región habían hecho proyectos de mejoramiento de conectividad, pero Pitrufoquén no había postulado.

3.7.- Señala que sostuvo una reunión con el Senador Felipe Kast, que es de una línea política distinta a la de él, pero como Alcalde no se pierde y está abierto a recibir a quien pueda colaborar y resolver los problemas de la comuna, el Senador está entusiasmado, consiguió audiencia con la Ministra de Telecomunicaciones en Santiago y está colaborando con el Plan Cuadrante de Carabineros, y lo que se pretende hacer cuando salga el 2% de Seguridad Pública es postular a fibra óptica para instalar a todas las cámaras de la comuna y también a las cámaras de las juntas de vecinos para luego contar con una sola unidad de vigilancia, que estará instalada en la Quinta Comisaría de Carabineros, que ya autorizó para instalar en dicha unidad la central de todas las cámaras de vigilancia.

* Sra. Julia Reyes Jiménez, cree que sería bueno agradecer a don Ignacio Chesta, por la patrulla municipal que ha sido un tremendo beneficio, un aliciente para las Juntas de Vecinos.

- Sr. Presidente, de hecho ha sido la patrulla, por el bajo contingente de Carabineros, que ha podido disuadir los intentos de robos, por eso con dos vehículos más se fortalecería el área.

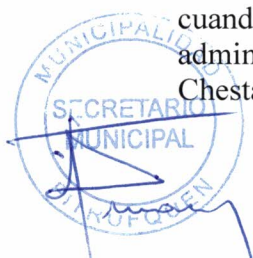
* Sr. Salvador Moreno Salort, respecto a la basura, se podría pensar en un dron para fiscalizar, para sacar fotografía a quienes estén botando basura.

- Sr. Presidente, da a conocer que la Municipalidad en el área de Seguridad Pública ya cuenta con un dron pero no con mucha capacidad.

3.8.- Sr. Presidente, comenta además que cuando asumió no le renovó el contrato a algunos trabajadores a honorarios, de unidades que desde su óptica y lo que le decía la gente, eran las más débiles, como en Vivienda y Deportes, y hoy los resultados están a la vista y solo en vivienda este año tienen una inversión de \$3.000 millones y en Deporte una inversión de \$300 millones, con 14 talleres deportivos nuevos, con representatividad de la comuna en campeonatos regionales en el basquetbol varones y femeninos, Tenis de Mesa. Antes el deporte estaba muerto en Pitrufoquén, Víctor Sandoval lo sabe porque hizo un muy buen trabajo en la Unidad de Deportes, y fue por eso que lo designó como Dideco.

Las desvinculaciones sucedieron en todo Chile, donde se hizo bien, de acuerdo a la normativa, pero la justicia dice que el municipio realizó una mala acción y homologó a los honorarios al código del trabajo, por tanto el Municipio tiene que pagar los años de servicio, vacaciones, etc. En el caso de Pitrufoquén se debía pagar más de \$600 millones, pero como se ganó la nulidad para no pagar estos recursos, pero sabiendo que al hacer un nuevo juicio se iba a perder, es por eso que llegaron a un avenimiento de pagar \$200 millones, \$100 millones el año 2018 y \$100 millones el año 2019.

3.9.- A través de la Entidad Patrocinante de la Unidad de Vivienda han estado colaborando con algunos Comités, por ejemplo el año pasado se logró conseguir el terreno para el Comité Los Volcanes, y también para el Comité la Rivera, quienes le hicieron una protesta cuando recién venía llegando, donde la administración anterior hizo todo mal y la actual administración tuvo que hacer todo de nuevo; un estudio, conversar con la Sociedad Gaete Chesta, se hizo una nueva escritura y se logró destrabar el tema del terreno.



Por otro lado se está gestionando el terreno del Comité Las Praderas, donde la Unidad de Vivienda Municipal es la Entidad Patrocinante, el que tiene un valor \$650 millones.- del cual 3.5 hectáreas serán para el Comité y con el resto se quiere hacer un proyecto de inversión deportiva o parque, a esto se suma la habitabilidad rural, mejoramiento y ampliaciones.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- No hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- No hay.

6.- INCIDENTES

- Sr. Presidente ofrece la palabra.

6.1.- Consejero Sr. Salvador Moreno Salort:

* Sugiere cambiar las sesiones de este Consejo para la tarde, para descargar la agenda en horario de la mañana.

- Realizada la consulta a los demás consejeros presentes en la Sala:

* Se acuerda por unanimidad modificar el calendario de reuniones, quedando fijadas para el último miércoles de cada mes que corresponda (trimestral), a las 14:30 horas, en la misma sala.

6.2.- Consejera Sra. Eliana Martínez Fernández:

* Señala que están con el Proyecto del Cementerio de Coicoma, la Empresa les entrego las llaves, como la construcción es nueva hay que ventilar, faltan algunas cosas que retirar y arreglar la calle para que la inauguración sea más cerca de la primavera. Además comenta que asume como presidenta del Cementerio de Coicoma.

Informa que cedió su cargo en el Comité de Pequeños Agricultores, porque asumirá cargos en el Cementerio y la Posta.

* Le gustaría conversar con el Alcalde para propuestas de los nombres de las calles del cementerio, pero no quieren nombres de políticos ni de personas.

6.3.- Consejero Sr. Guillermo Rodríguez Córdova:

* Manifiesta que los Contratos de Conservación Global de Caminos, es uno solo, le llama la atención la mala acción de las empresas constructoras, muchas veces les conviene más pagar las multas que hacer la pega, pero depende del inspector fiscal que además de sacar las multas tiene un montón de otras herramientas para hacerle oneroso a la empresa constructora no hacer la pega o no cumplir con el contrato de conservación.

- Sr. Presidente, señala que gran parte de los inspectores de la región están mojados. Conversó con el SEREMI de Obras Publicas y le señaló que tiene a más de la mitad de los Inspectores Fiscales sumariados.

* Concejero Sr. Salvador Moreno Salort, sugiere que sería mejor que se le entreguen los recursos a la Municipalidad.

* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez, dice que se va a remontar al periodo del Sr. Pinochet donde se le traspasaron caminos a la Municipalidad, lo que fue un fracaso porque se les entrego la responsabilidad pero no los recursos. Es enemigo del Contrato de Conservación Global, fue muy amigo de la Administración Directa, todo es un problema de fiscalización, la Décima Región ya tiene contrato de conservación global mixto, y se les paga cuando una comisión recibe los trabajos.

- Sr. Presidente, señala que aquí son tres empresas las que se adjudican siempre y dos de esas empresas se tiraron a quiebra, la Empresa García Gros tuvo algunos caminos que nunca los mantuvieron.



* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez Córdova, agrega que le gusta Pitrufrquén, es una ciudad tranquila y porque tiene un índice de ruralidad muy alto, que no se da en otras partes, y que es una particularidad de Pitrufrquén, pero si no se le dan las condiciones se va a dar una migración rural, además de la migración periódica de gente joven.

En el camino Pitrufrquén a Ñancul, por lo que ha visto, se pavimenta por el programa de trazados básicos, por la estructura que tiene, ahora con el tránsito de la gente a Villarrica este camino va a colapsar.

- Sr. Presidente, para eso necesita un estudio técnico, se ha dicho que el tránsito todavía es bajo, pero no se ha tomado en cuenta el tránsito que tendrá la ruta con la construcción de la doble vía Freire – Villarrica - Pucón.

* Consejera Sra. Eliana Martínez Fernández, además no se ha tomado en consideración el tránsito de camiones, que ahora transita por Freire, cuando pasa un camión ocupa las dos pistas.

- Sr. Presidente, es evidente que cuando el tránsito comience por Ñancul, Vialidad tendrá que invertir en generar mejoras, una mejor trazabilidad, porque se comunicó con la posible empresa que se adjudicará el proyecto de la doble vía Freire –Pucón, un proyecto que va a durar cuatro años. Sin embargo, está empezando a negociar con la concesionaria que se adjudicará la Ruta 5 Sur, lo que significa solicitar mitigaciones, por separar a Pitrufrquén, su idea es generar conectividad con el sector Ultra estación, va a solicitar dar continuidad a calle Francisco Bilbao a Ultra estación y le dijeron que es posible. Este año la concesionaria invertirá \$5.000 millones, se va a instalar semáforos en Av. 12 de Febrero con León Gallo Norte, y en algunas intersecciones en el centro.

Además se está avanzando con la reconstrucción del Puente Ferroviario de Pitrufrquén y si sigue así, con ese ritmo de avance, se podría estar inaugurando a fines de este año.

Con esto Sr. Alcalde y Presidente del Consejo de la Sociedad Civil, don Jorge Jaramillo Hott, pone fin a la sesión, siendo las 12:13 horas.



JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL